

INFORME DE COMISARIO

A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA  
"VEROCORP" S.A.

=====

HE EXAMINADO EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS Y ADEMÁS LOS ANEXOS RESPECTIVOS DE ANÁLISIS, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO DE 1993 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1993, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO CON LA RESOLUCIÓN No.90.1.5.3. DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

-AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE 1993, ESTO ES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993 PUEDO DETERMINAR QUE:

SE HAN CUMPLIDO CON TODAS LAS NORMAS Y PRECEPTOS LEGALES - ESTATUTARIOS - REGLAMENTARIOS, DETERMINADOS EN EL REGLAMENTO DE LA RESOLUCIÓN.

SE HAN SEGUIDO PASO A PASO LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LO CUAL HEMOS DETERMINADO, QUE NO EXISTEN VACIOS DE IMPORTANCIA Y LOS QUE HEMOS ENCONTRADO SE HAN DADO SOLUCIONES CORRECTIVAS A LAS MISMAS.

SE HAN REVISADO Y EXAMINADO LAS CUENTAS Y REGISTROS CONTABLES DE ACUERDO A NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA, LAS MISMAS QUE SE CONSIDERARON NECESARIAS EN LOS CASOS.

LOS ACTIVOS DE LA COMPAÑÍA SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE CUSTODIADOS Y EN LUGAR SEGURO. DE ACUERDO A LOS ESTATUTOS SE DEDUCE QUE LOS ADMINISTRADORES NO DEBEN PRESENTAR GARANTÍAS.

EN MI OPINIÓN, LOS ESTADOS FINANCIEROS DE "VEROCORP" S. A. PRESENTAN EN FORMA RAZONABLE LA POSICIÓN FINANCIERA DE LA MISMA EN SU BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993, LOS MISMOS QUE HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO A PRINCIPIOS CONTABLES DE GENERAL ACEPTACIÓN.

*Angela Avilés B.*  
C.B.A. ANGELA AVILES CONSTANTE

13 JUN 1994